

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2025

OSCAR JOSUÉ MELO SANABRIA
Jefe Oficina de Control Interno
E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia

DICIEMBRE 31 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO.....	4
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE IV DE 2025	5
1. GASTOS DE PERSONAL CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025	5
2. MATERIALES Y SUMINISTROS CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025.....	6
3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025.....	7
4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024.....	8
5. COMPRA DE EQUIPOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024.....	9
6. SERVICIOS PÚBLICOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024.....	10
7. SEGUROS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024.....	11
8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024	12
9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024	13
CONCLUSIONES	14
RECOMENDACIONES.....	15

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre del año 2025. Dichas normas, en especial el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el artículo 1° del Decreto 0984 de 2012, asignan a las oficinas de Control Interno la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las directrices relacionadas con la restricción y el uso eficiente de los recursos públicos.

En concordancia con lo anterior, esta oficina tiene la función de realizar un seguimiento permanente a la ejecución del gasto, asegurando que los recursos sean administrados de manera responsable, racional y ajustada a la normatividad vigente. Como parte de este proceso, se elabora y remite al representante legal de la entidad un informe trimestral en el que se evidencie el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas, así como las observaciones y recomendaciones necesarias para fortalecer la gestión financiera institucional.

Con base en estas disposiciones y lineamientos del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno presenta el informe, cuyo objetivo es evaluar la aplicación de las medidas de austeridad durante el periodo comprendido entre Octubre y Diciembre de 2025, identificando los avances, posibles desviaciones y acciones de mejora que contribuyan al uso eficiente y responsable de los recursos públicos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia.

OBJETIVO

La Oficina de Control Interno de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta a la Gerencia el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre del año 2025. Este informe tiene como propósito verificar el cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional para garantizar la restricción, eficiencia y racionalización del gasto público dentro de la entidad.

El presente documento expone los resultados del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, identificando los avances alcanzados, las posibles desviaciones detectadas y las recomendaciones necesarias para optimizar el uso de los recursos institucionales. La información aquí contenida busca servir como herramienta de apoyo a la Gerencia para la toma de decisiones orientadas a fortalecer la eficiencia y eficacia en los procesos de inversión y gasto, asegurando así una administración responsable y transparente de los recursos públicos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE IV DE 2025**1. GASTOS DE PERSONAL CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025**

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Gastos de personal Aministrativos y Operativos	\$ 630.137.478,90	\$ 558.067.168,00	-\$ 72.070.310,90	-12,91%
TOTAL	\$ 630.137.478,90	\$ 558.067.168,00	-\$ 72.070.310,90	-12,91%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de gastos de personal de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, incluyendo los Contratos por Prestación de Servicios, por valor de \$ 558.067.168,00 mostrando una disminución por valor de \$ -72.070.310,90 con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2024, que equivale al -12,91%.



2. MATERIALES Y SUMINISTROS CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Materiales y suministros	\$ 185.941.947,80	\$ 330.051.377,09	\$ 144.109.429,29	43,66%
TOTAL	\$ 185.941.947,80	\$ 330.051.377,09	\$ 144.109.429,29	43,66%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia registró pagos por concepto de Materiales y Suministros por un valor total de \$330.051.377,09. Este monto refleja un incremento significativo en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, derivado de mayores necesidades operativas y del fortalecimiento de la capacidad institucional para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

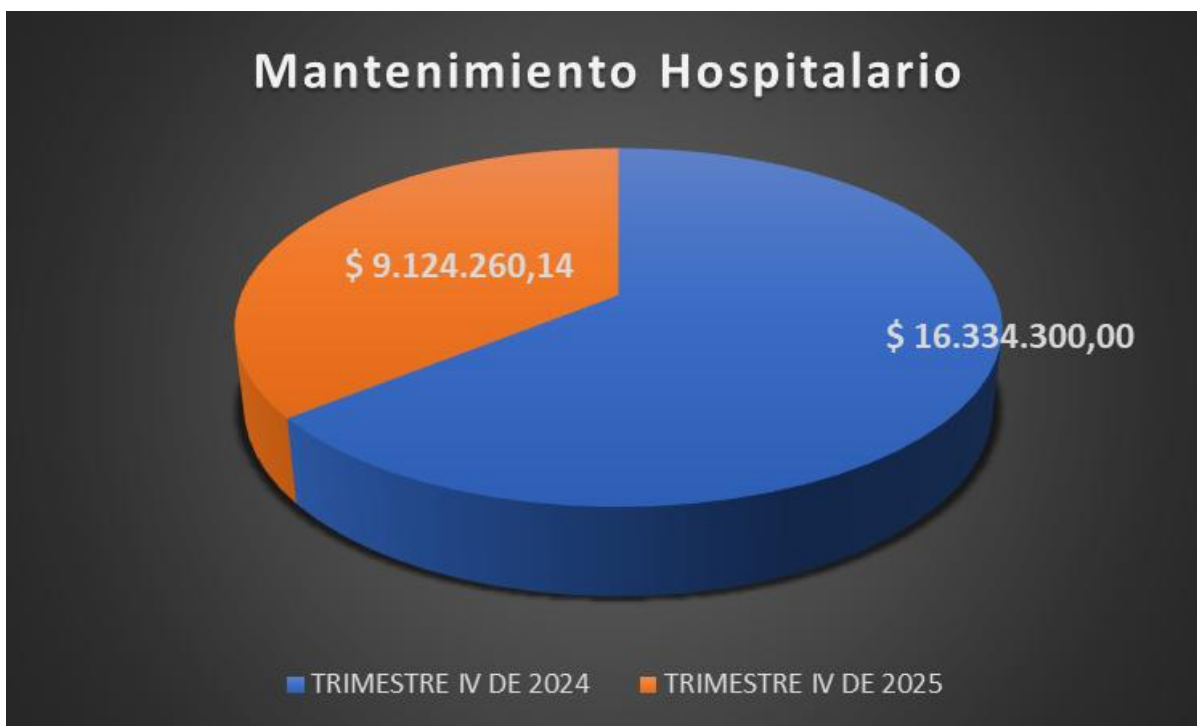
Los gastos registrados en este rubro corresponden principalmente a la adquisición de alimentos, combustible para el funcionamiento de vehículos institucionales, elementos de aseo, así como máquinas, muebles y equipos menores necesarios para el desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas.



3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CUARTO TRIMESTRE 2024 vs CUARTO TRIMESTRE 2025

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Mantenimiento Hospitalario	\$ 16.334.300,00	\$ 9.124.260,14	-\$ 7.210.039,86	-79,02%
TOTAL	\$ 16.334.300,00	\$ 9.124.260,14	-\$ 7.210.039,86	-79,02%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de Mantenimiento Hospitalario por valor de \$ 9.124.260,14 reflejando un decrecimiento del -79,02% con respecto a los mantenimientos realizados en el cuarto trimestre de 2024; dichos pagos corresponden a mantenimientos realizados a Equipos Biomédicos e Industriales de la E.S.E.



4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Comunicación, Transporte y Mensajería	\$ 4.731.920,00	\$ 316.530.800,00	\$ 311.798.880,00	98,51%
TOTAL	\$ 4.731.920,00	\$ 316.530.800,00	\$ 311.798.880,00	98,51%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de Comunicación, Transporte y Mensajería por valor de \$ 4.731.920,00 reflejando un aumento del 98,51% con respecto a los pagos realizados por estos conceptos durante el cuarto trimestre de 2024.



5. COMPRA DE EQUIPOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Equipo	\$ 13.442.440,00	\$ 57.700.600,00	\$ 44.258.160,00	76,70%
TOTAL	\$ 13.442.440,00	\$ 57.700.600,00	\$ 44.258.160,00	76,70%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia realizó una inversión en la compra de equipos por un valor de \$57.700.600, mientras que en el mismo período del año 2024 la inversión fue de \$13.442.440.

Esta variación evidencia un incremento del 76,70 % en la adquisición de equipos durante el cuarto trimestre de 2025 frente al cuarto trimestre de 2024, lo cual refleja un mayor esfuerzo institucional orientado al fortalecimiento de la capacidad operativa y tecnológica del hospital



6. SERVICIOS PÚBLICOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Servicios Públicos	\$ 14.494.299,00	\$ 19.775.426,00	\$ 5.281.127,00	26,71%
TOTAL	\$ 14.494.299,00	\$ 19.775.426,00	\$ 5.281.127,00	26,71%

Durante el cuarto trimestre del año 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia efectuó pagos por concepto de servicios públicos (energía eléctrica, agua, gas e internet) por un valor total de \$19.775.426. En comparación, durante el mismo período del año 2024 el valor cancelado fue de \$14.494.299.

Esta variación representa un incremento del 26,71 % en el consumo y/o costo de los servicios públicos en el cuarto trimestre de 2025, lo cual puede estar asociado a un mayor nivel de operación y uso de los servicios institucionales.



7. SEGUROS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Seguros	\$ 6.314.597,00	\$ 47.534.536,00	\$ 41.219.939,00	86,72%
TOTAL	\$ 6.314.597,00	\$ 47.534.536,00	\$ 41.219.939,00	86,72%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia realizó pagos por concepto de seguros por un valor total de \$47.534.536, los cuales corresponden a SOAT y seguros generales de la entidad.

En comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2024, este rubro presentó un incremento del 86,72%, lo que evidencia un aumento significativo en el valor asegurado y/o en las coberturas contratadas, orientado a garantizar la protección de los bienes y la operación institucional

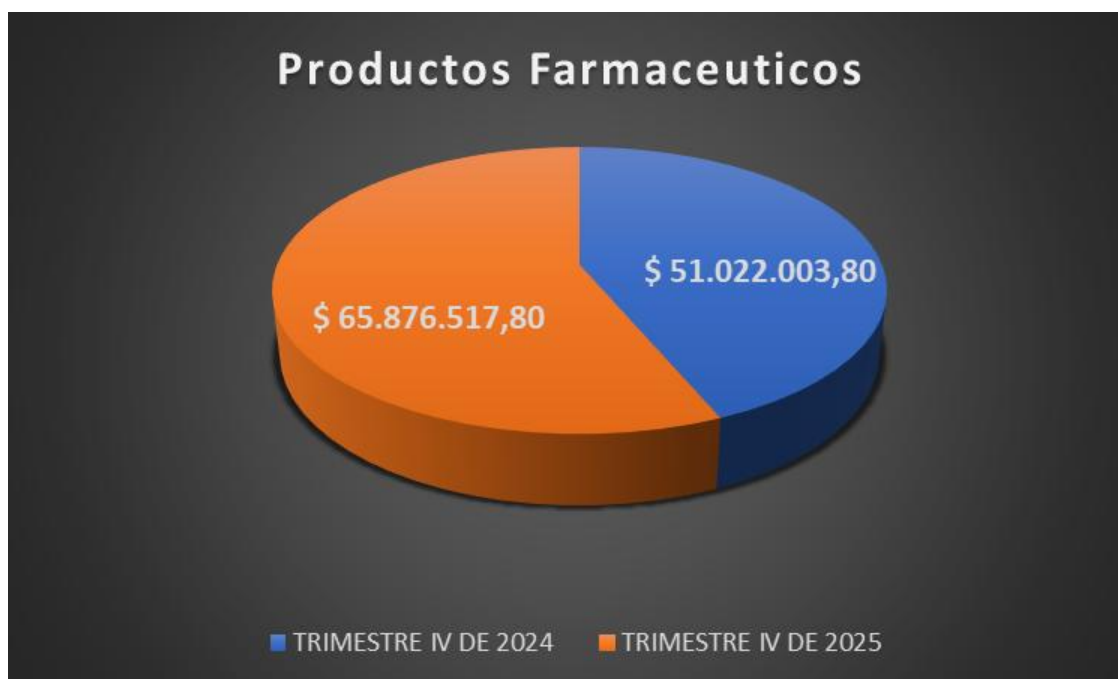


8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Productos Farmaceuticos	\$ 51.022.003,80	\$ 65.876.517,80	\$ 14.854.514,00	22,55%
TOTAL	\$ 51.022.003,80	\$ 65.876.517,80	\$ 14.854.514,00	22,55%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia realizó compras de productos farmacéuticos por un valor de \$65.876.517,80. En comparación, durante el mismo período del año 2024, dichas compras ascendieron a \$51.022.003,80.

Esta variación representa un incremento del 22,55%, el cual se explica principalmente por el aumento en el consumo y la demanda de medicamentos por parte de los usuarios de la E.S.E., reflejando una mayor prestación de servicios de salud durante el período evaluado

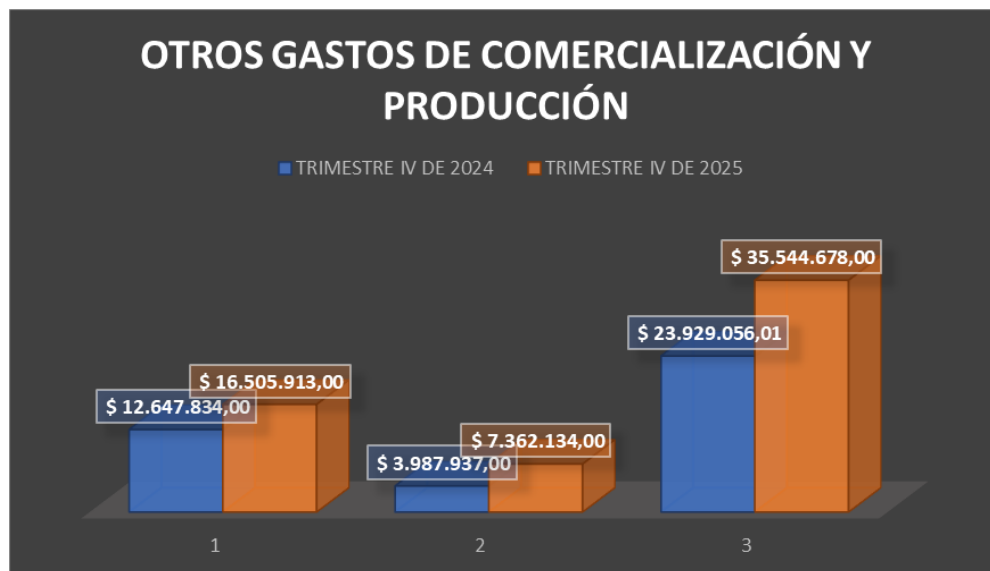


9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025 vs CUARTO TRIMESTRE 2024

	TRIMESTRE IV DE 2024	TRIMESTRE IV DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Material Médico-Quirúrgico	\$ 12.647.834,00	\$ 16.505.913,00	\$ 3.858.079,00	23,37%
Material de Odontología	\$ 3.987.937,00	\$ 7.362.134,00	\$ 3.374.197,00	45,83%
Material de Laboratorio	\$ 23.929.056,01	\$ 35.544.678,00	\$ 11.615.621,99	32,68%
TOTAL	\$ 40.564.827,01	\$ 59.412.725,00		

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se puede observar que:

- Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia realizó compras de **material médico-quirúrgico** por un valor de **\$16.505.913**, lo que representa un **incremento del 23,37 %** frente al mismo período de la vigencia 2024. Este aumento se encuentra asociado al crecimiento en el número de usuarios atendidos por la entidad.
- De igual manera, la adquisición de **material de odontología** ascendió a **\$7.362.134**, evidenciando un **incremento del 45,83 %** en comparación con el cuarto trimestre de 2024, como resultado del aumento en la demanda de servicios odontológicos por parte de los usuarios del hospital.
- Por su parte, la compra de **material de laboratorio** alcanzó un valor de **\$35.544.678**, reflejando un **incremento del 32,68 %** respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento obedece a que, al corte del 31 de diciembre de 2024, se contaba con inventarios disponibles, mientras que para el 31 de diciembre de 2025 fue necesario realizar una mayor adquisición para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.



CONCLUSIONES

Luego del análisis de los rubros presupuestales evaluados, se evidencia un incremento en algunos gastos, principalmente en Productos Farmacéuticos, Material Médico-Quirúrgico, Material de Laboratorio, Material de Odontología, Comunicaciones Transporte y Mensajería, Seguros, así como en la adquisición de Materiales y Suministros, incrementos que se encuentran asociados al aumento en la demanda de servicios, el mayor número de usuarios atendidos y la necesidad de garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

Así mismo, se identifican disminuciones en los rubros de Gastos de Personal y Mantenimiento Hospitalario, lo cual obedece a una optimización en la ejecución del gasto, ajustes en la planeación operativa y una administración eficiente de los recursos, sin afectar la prestación de los servicios.

En este sentido, los ajustes presupuestales realizados tienen como propósito fortalecer la calidad del servicio y garantizar la seguridad de los usuarios, manteniendo criterios de eficiencia, racionalidad y control del gasto. En consecuencia, se concluye que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia continúa cumpliendo con los lineamientos de Austeridad en el Gasto Público, reflejados tanto en los rubros analizados como en los demás gastos reportados en el presente informe.

RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno, una vez realizado el análisis documental generado por Contabilidad y Presupuesto, para el cuarto trimestre de las vigencias 2025 y 2024, procede a realizar la siguiente recomendación con el objetivo de implementar medidas para mejorar la eficiencia en la Austeridad en el Gasto Público:

- Concientizar a todos los funcionarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia en la generación de una cultura de ahorro, como lo es la utilización de papel para la impresión de documentos, cambiando este por el envío y recepción de la información por medios electrónicos.
- Se recomienda establecer indicadores de desempeño claros y objetivos que permitan evaluar de manera efectiva la eficiencia en el uso de los recursos públicos y tomar acciones correctivas en caso de detectarse desviaciones.



OSCAR JOSUE MELO SANABRIA

Jefe de Control Interno
E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia